



REPUBLICA DOMINICANA



OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPIO DE PUERTO PLATA  
EXTRACTO DE ACTA

(Art. 99 Ley No. 659, del 17-7-44)

LIC. ARTURO ANDRES SERRATA SEVERINO

Oficial del Estado Civil de

Municipio de Puerto Plata

República Dominicana, CERTIFICA: Que en los archivos a su cargo, existe una acta de NACIMIENTO  
registrada con el No. 422 Libro 14, Folio 262 del año 1877

de la cual se extraen los datos siguientes: MARIA OTILIA OLAZABAR BARRERA: El Señor  
Mariano Olazabar, y la Señora Ynés Barrera, domiciliados en ésta -  
ciudad, nos declaró que su hija la niña MARIA OTILIA, nació el día  
siete (7) del mes de febrero del corriente año (1877), siendo sus -  
Padrinos: Federico Escobar, y Regina Freyer. En Puerto Plata a los -  
diez (10) días del mes de Julio del año mil ochocientos setenta y -  
siete (1877). Fdo. El Oficial Civil, D'assas Heureaux. - - - - -

ANOTACIONES:

El presente extracto, se expide a petición de parte interesada, en la ciudad de San Felipe  
de Puerto Plata, República Dominicana, hoy día 17 del mes de agosto  
del año mil novecientos noventa y cinco (1995).-

Sellos de R. I. Nos.  
1021246 de RD\$1.00  
5609246 0.50  
0610846 0.25  
YR.-

Oficial del Estado Civil  
**ARTURO A. SEVERINO S.**  
Oficial del Estado Civil  
Puerto Plata, D. R.